

Revista de HISTORIA y TEORIA
DE LA
Arquitectura

8
2006

H^t
C ARQUITECTONICAS

Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Sevilla

Indice

7

El archipiélago de las diferencias. Hellerau y Falkenberg:
modestia y naturalidad en la ciudad jardín alemana, 1871-1919

Plácido González Martínez



29

La Arquitectura de la Costa del Sol y la Relatividad del pecado
Especulativo de los Sesenta.

De la censura y el Pudor a la Protección

Mar Loren Méndez



47

Los pueblos de colonización de la zona regable del Viar en Sevilla:
un ejemplo del debate entre modernidad y tradición en la arquitectura
española de los años 50

Manuel Calzada Pérez



91

Pesquisas sobre la Universidad Laboral de Sevilla:
apología, vigencia y ruina

José Joaquín Parra Bañón



133

La crisis ecológica como motor de cambio:
sobre la necesaria mutación del urbanismo tradicional

David Moreno Rangel



Miscelánea

La labor del RAAC y la puesta en valor de las arquitecturas locales:
Tres ejemplos modernistas en Ronda

Daniel Pinzón Ayala

Encuentros Entre Escuelas, una oportunidad de futuro

Rafael de Lacour

Recensiones

De unas viviendas gaditanas y algo portuguesas

José Joaquín Parra Bañón

La arquitectura desde fuera

M. J. Aguado Romeo

Alemania, de los escombros a la reconstrucción

Ana R. Rico

La Arquitectura de la Costa del Sol y la Relatividad del pecado Especulativo de los Sesenta

De la censura y el Pudor a la Protección 29

RESUMEN

Las arquitecturas construidas en la Costa del Sol durante los años sesenta han quedado "sepultadas" bajo la sombra proyectada por el desarrollismo en el litoral malagueño. La vergüenza colectiva por la ocupación indiscriminada de un territorio de bellos paisajes vírgenes y su transformación en entidad urbana continua, localizó indefectiblemente sus arquitecturas fuera del marco comprometido de la arquitectura Moderna. La preeminencia de las exigencias empresariales, su carácter privado y su alejamiento de las preocupaciones sociales, la desplazó injustamente de los circuitos culturales primando su carácter de producto de consumo.

Con la perspectiva histórica estas arquitecturas han superado las connotaciones negativas del contexto que las hizo posibles y la calidad en sus enunciados y ejecución son ahora innegables. La escasa o nula presencia de estas arquitecturas turísticas en los centros académicos y sus medios de difusión hasta el siglo XXI contrasta con el estudio pormenorizado y la protección de las mismas en el marco del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea donde dichas arquitecturas hilan, junto con la producción ya consolidada en nuestra imaginaria, el discurso arquitectónico andaluz del siglo XX. Paradojas en la mirada a la arquitectura de la modernidad que nos permiten vislumbrar el difícil proceso de catalogación y protección de unas arquitecturas hasta hace unos años, malditas.

Palabras Clave: Costa del Sol, Arquitectura Turística, Arquitectura Patrimonial, Catalogación, Protección Arquitectura Contemporánea.

ABSTRACT

The architecture constructed on the Costa del Sol, Málaga, during the 1960s has been overshadowed by the speculative urban development of this part of the Spanish coastline. The collective embarrassment produced by the indiscriminate colonization of its beautiful unspoiled landscapes in a continuous urban entity impelled the inclusion of this architectural production within the discourse of Modern architecture. The architecture of the Costa del Sol has remained outside the cultural mainstream, being mainly perceived as a consumer product due to the preeminence of the business vision, its private character and the lack to social commitment of this built environment.

The historic perspective has enabled us to overcome the negative connotations of the context that made them possible and the quality of the theoretical and constructive approach is now obvious. The scarcity of this type of tourist architecture in academic centres and their channels of dissemination up to the twenty-first century contrasts with their detailed study and protection within the framework of the Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (Andalusian Register of Contemporary Architecture). This touristic architecture has been included in the Register together with the acknowledged architectural production enriching the discourse of contemporary Andalusian architecture in the twentieth century. This changing appreciation of what is part of our contemporary architectural heritage gives us an insight into the difficulties

Antecedentes

A mediados del siglo XX la Costa del Sol no existía aún como entidad urbana o arquitectónica. La continuidad que presenta en la actualidad este fenómeno metropolitano era hace menos de sesenta años un conjunto de pueblos mediterráneos unidos tan sólo por la línea costera y el soporte territorial. Un grupo de pequeños pueblos, como Marbella, se localizaban cerca del mar y lo entendían como un medio de vida pero sus habitantes seguían aferrados a la tierra, protegidos del mar.

Con motivo de la industria emergente del turismo en la Costa del Sol, se comienza a vislumbrar en los años cincuenta el valor patrimonial del territorio litoral. El arquitecto González Edo se adelanta a su tiempo, entendiendo por vez primera el territorio costero malagueño como un fenómeno continuo. A mediados del siglo XX es consciente de la fragilidad del territorio a partir de su lectura como soporte de la actividad turística y apunta la necesidad de establecer criterios de comprensión unitaria a partir de un Plan de Protección de la Costa del Sol.

“Las extraordinarias bellezas de esta parte de la costa malagueña, hasta ahora desconocido, han empezado atraer el turismo internacional, que va extendiéndose por diversas partes, no preparados para recibirlo. Esto puede ser, si no se encauza convenientemente, un peligro para las bellezas naturales que se tratan de proteger”.¹

Las predicciones se hicieron realidad, y el potencial económico y de modernización del turismo internacional marcaron el punto de inflexión en lo que desde entonces sería el fenómeno turístico de la Costa del Sol. Con la excepción de un

1. GONZÁLEZ EDO, JOSÉ JOAQUÍN. TEXTO EXTRAÍDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA, 1955. LA COMISIÓN SUPERIOR DE ORDENACIÓN APRUEBA EL COMIENZO DE UN ESTUDIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COSTA MALAGUEÑA COMPRENDIDA ENTRE MÁLAGA Y SABINILLAS, TENIENDO COMO NÚCLEO PRINCIPAL MARBELLA. COMO ARQUITECTO DIRECTOR TÉCNICO DE LA OFICINA DE URBANISMO, GONZÁLEZ EDO ADVIERTE A MEDIADOS DEL SIGLO XX DE LOS PELIGROS IMPLÍCITOS EN LOS INTERESES Y EXPECTATIVAS DEPOSITADAS EN LA COSTA DEL SOL.

2. UN CASO PARADIGMÁTICO DE ESTA REINTERPRETACIÓN MODERNA DE LA HERENCIA VERNACULAR SERÍA EL PROYECTO DE LA CIUDAD SINDICAL DE VACACIONES –EN LA ACTUALIDAD CIUDAD RESIDENCIAL TIEMPO LIBRE- EN MARBELLA PROYECTADA POR MANUEL AYMERICH AMADIÓS Y ÁNGEL CADARSO DEL PUEYO ENTRE 1956 Y 1961 Y COMPLETADA EN 1963.

OTRO EJEMPLO INTERESANTE SERÍA LA URBANIZACIÓN RANCHO DOMINGO, CONJUNTO DE 27 VIVIENDAS EN LA ZONA NORTE DE BENAJMÁDENA PROYECTADO POR ROBERT MOSHER CIRCA 1970.

ESTAS ARQUITECTURAS LOGRAN UNA ACEPTACIÓN GENERALIZADA, AMBAS ESTÁN PROTEGIDAS A NIVEL MUNICIPAL Y FORMAN PARTE DEL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA Y EN EL CASO DE RANCHO DOMINGO A ESTABLECER LOS PARÁMETROS URBANÍSTICOS DEL CRECIMIENTO RESIDENCIAL DE LA ZONA.

grupo de arquitecturas preocupadas por la interpretación moderna de los parámetros vernaculares,² la arquitectura busca escapar de los estereotipos españoles y aspira a reproducir el sueño vacacional a partir del refugio en formas y espacios alejados de la vida cotidiana.

Esta identidad transferida formaliza el primer impulso globalizador, el deseo de pertenencia a un contexto arquitectónico desvinculado de referencias geográficas o culturales. Una modernidad desvinculada del discurso social, despreocupada de la construcción intelectual y formalizada en una arquitectura innovadora que permite a la vez el acto de evasión del cliente nacional y la familiaridad al mercado extranjero. Este acto de “negación” de las preocupaciones lícitas del entorno arquitectónico junto con el alejamiento físico de los centros académicos desemboca en una consideración de ésta eminentemente como producto de consumo.

Es en definitiva a partir del aperturismo del Régimen a finales de los cincuenta cuando el carácter internacional de sus arquitecturas posiciona la oferta turística en el plano irreal de la tecnificación del producto. Sin embargo, España sólo podía aspirar a construir el espejismo del futuro, de un progreso tecnológico y social que se fraguaba fuera de sus fronteras; el esfuerzo globalizador se enfrentaba a la realidad nacional de un país bajo el Régimen Franquista, especialmente duro en sus veinte años anteriores. La falta de incorporación de la industrialización a los procesos constructivos se suple con la creatividad del arquitecto y la capacidad artesanal de los gremios. Junto con ello, los altos presupuestos que los promotores estiman imprescindibles hacen posible las ambiciosas obras del momento. En este contexto se entiende que la identidad globalizada que se persigue se haga local y propia de la Costa del Sol a través de su interpretación artesanal del progreso produciendo una arquitectura con identidad propia, de gran belleza: es lo que el crítico Juan Antonio Ramírez denominó en los años ochenta *el estilo del relax*:

“El estilo del relax asume, con frecuencia, funciones publicitarias, de modo que la modernidad más que notoria de las formas implica un voluntarismo de progreso con pocas posibilidades de credibilidad, dado el contexto económico y político de la España coetánea. Pero ese deseo de ir “más allá”, enternecedoramente ingenuo, produce, sin

embargo, interesantes resultados visuales. La voluntad de estilo ha sido aquí, tal vez, más fuerte que en ningún otro lugar.”³

Aparece así una arquitectura comprometida con la construcción del paraíso, del perfecto espacio para el descanso de las élites internacionales, que apenas percibirían el cambio de escenario formal durante sus períodos estivales. La cualidad arquitectónica —materialidad artesanal, innovación tecnológica, adaptación tipológica y acierto formal— quedan eclipsados por su condición programática supuestamente banal. Obras como el Hotel Pez Espada en Torremolinos —dado su fidelidad a los modelos de la modernidad— o la Ciudad Sindical de Vacaciones en Marbella —como intento exitoso de formulación moderna en el marco de una identidad reinterpretada— conforman la excepción en esta exclusión historiográfica de la arquitectura de la costa malagueña, logrando desprenderse a finales del siglo XX del estigma turístico y sumarse a la arquitectura del Movimiento Moderno catalogada por el Docomomo.⁴

3. RAMÍREZ, J.A. LA ARQUITECTURA DEL RELAX N340. MÁLAGA, H. 1953-1965. MÁLAGA: COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS D.L., 1987, 17.

4. OBRAS COMO EL HOTEL PEZ ESPADA, DE MANUEL MUÑOZ MONASTERIO Y JUAN JÁUREGUI BRIALES ENTRE 1959 Y 1960 EN TORREMOLINOS Y LA CIUDAD SINDICAL DE VACACIONES —EN YA CITADA EN LA NOTA AL PIE N. 2: APARECEN CATALOGADAS EN EL DOCOMOMO ANDALUZ:

W.A.A., MOMO ANDALUCÍA: ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO EN ANDALUCÍA 1925-1965, SEVILLA: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, JUNTA DE ANDALUCÍA, 1999.

DICHAS OBRAS SE HAN INCLUIDO CON ANTERIORIDAD EN BIBLIOGRAFÍAS DE ÁMBITO ANDALUZ COMO PÉREZ ESCOLANO, V, MOSQUERA ADELL, E. ET AL, 50 AÑOS DE ARQUITECTURA EN ANDALUCÍA 1936-1986, SEVILLA: CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, JUNTA DE ANDALUCÍA, 1986.

EN CUANTO A PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS DEL SIGLO XX TAMBIÉN APARECEN EN LAS OBRAS MORALES FOLGUERA J.M. ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA COSTA DEL SOL. MÁLAGA: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, 1982; RAMÍREZ, J.A. OP. CIT.

5. PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA: BOLETÍN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, PH64, AÑO X, NOVIEMBRE 2007. SOBRE EL CASO ESPECÍFICO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, LOREN MÉNDEZ, M. MAR, “LABOR INVESTIGADORA EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA.”, PP. 74-78. TAMBIÉN CONSULTAR LA PÁGINA WEB DEL RAAC EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO INSTITUCIÓN QUE, JUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES PROMUEVE EL PROYECTO. WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/CULTURA/IAPH/BDAC

6. LA OBRA DE MORALES FOLGUERA J.M. TAMBIÉN INCLUYE ESTAS OBRAS EN SU RELATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA COSTA DEL SOL. SIN EMBARGO, EN LA MISMA SE CONFIRMA EL RECHAZO DE ARQUITECTURAS COMO TORRE REAL Y SENTIMIENTOS ENCONTRADOS EN PROYECTOS COMO PLAYAMAR.

W.A.A., ARQUITECTURA DEL SOL SUNILAND ARCHITECTURE. BARCELONA: COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA, 2002 ES LA PRIMERA PUBLICACIÓN QUE LAS INCLUYE EN UN CONJUNTO DE OBRAS QUE LOS AUTORES CONSIDERAN REPRESENTATIVAS DEL BUEN HACER EN ARQUITECTURA DEL LITORAL. SIN EMBARGO SÓLO OFRECE UNA DESCRIPCIÓN MUY ESCUETA DE LAS MISMAS.

7. HOTEL DON CARLOS, ANTIGUO HILTON MARBELLA, C.N. 340. MARBELLA. 1967, SANTOS REIN Y LÓPEZ POLANCO MORALES FOLGUERA, J.M. P. 135 LO DESCRIBE DE FORMA ESCUETA VALORANDO SOBRE TODO SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, COMPARÁNDOLO CON EL EDIFICIO CON LA OFICINAS DE LA UNESCO EN PARÍS DE NERVI.

EN WAA, ARQUITECTURA DEL SOL = SUNILAND ARCHITECTURE, OP. CIT. P. 280.

8. EL SOLAR, DE UNA SUPERFICIE DE 16.000 METROS CUADRADOS, SE ENCUENTRA ENTRE LA CARRETERA NACIONAL A-7 EN SU KILÓMETRO 188 —ANTES CN-340— Y LA COSTA.

9. EXTRAÍDO DE UNA ENTREVISTA REALIZADA POR MAR LOREN A LUIS MAYOR, INGENIERO TÉCNICO QUE TRABAJÓ EN LA OBRA, NOVIEMBRE 2006.

Sin embargo, la producción arquitectónica de los años sesenta de este fragmento litoral trascendió los casos singulares y en la actualidad son ejemplos del buen hacer del arquitecto, de la voluntad tecnológica y del potencial artesanal, depositarias de las aspiraciones icónicas y la demanda social de unas formas que nos permitieran la evasión de la cotidianeidad. La crisis de los años setenta fuerza la rendición del *estilo del relax*; su carácter internacional y su singularidad arquitectónica quedan sustituidos por la vulgaridad, la construcción del pastiche; sistemas constructivos baratos y producción tipológica masificada muy lejos ya del optimismo del primer asentamiento.

El esfuerzo de documentación, estudio pormenorizado y catalogación de esta arquitectura de la costa malagueña en el marco del Registro de Arquitectura Andaluza Contemporánea⁵ se ha adelantado paradójicamente a su consolidación y reconocimientos en publicaciones e instituciones académicas. Aunque no podemos negar la inclusión de estas arquitecturas de los años sesenta en publicaciones monográficas sobre la arquitectura del turismo en la Costa del Sol,⁶ el análisis que se ha realizado para su catalogación a partir de las fuentes primarias —memorias y planos de proyecto, entrevistas con los autores, estudio in situ de las obras— ha aportado un mayor y nuevo conocimiento sobre estas obras. Un trabajo inédito que se presenta a continuación y cuyos hallazgos justifican la incorporación de esta producción al Patrimonio Arquitectónico Andaluz.

La Construcción objetual del sueño. La Torre: Iconografía Internacional, Tecnificación

Un caso paradigmático de estas aspiraciones sería el proyecto del hotel Marbella Palace Hilton⁷ que en los años sesenta investiga con éxito en la tipología de edificio en altura. El proyecto es encargado en 1963 a los arquitectos José María Santos Rein y Alberto López Palanco por la empresa Europahotel S.A., que adquiere un solar en la zona de “Las Chapas”, dentro del término municipal de Marbella.⁸

Desde el principio del proyecto, la empresa propietaria Europahotel S.A. adquiere un compromiso con la cadena americana Hilton para alquilar el inmueble una vez concluida la obra corroborando el carácter cosmopolita y global de la oferta presentada en la Costa del Sol. Dicha cadena posee unas especificaciones muy estrictas para sus hoteles; cualquier cliente Hilton debe reconocer e incluso sentirse familiarizado con el hotel, independientemente de su ubicación en el mundo.⁹ La

adaptación del proyecto hubo de ser por tanto exhaustiva y para ello, los arquitectos colaboran con la oficina técnica de la Cadena Hilton, *Hilton International Architectural and Interior Design*, en concreto con el interiorista Maurice Bayley.

El proyecto debe tener en cuenta una parte ya edificada en fase de estructuras de un proyecto anterior para hotel, proyectada por Alas y Casariego en el que se proyectaron dos pastillas con fachada al mar.¹⁰ Aunque dichas pastillas fueron adaptadas a los requisitos dimensionales de proyecto¹¹ la superficie construida de estas pastillas resultó claramente insuficiente para albergar las demandas de la empresa promotora. El nuevo proyecto albergaría un hotel con la máxima categoría y sería imprescindible aumentar el número de habitaciones para adaptarse a las demandas de la cadena Hilton.

Se decide ubicar el resto de las habitaciones de proyecto en una torre que se convierte en el gran elemento iconográfico del proyecto (*Imagen 1*).¹² La planta tipo posee un desarrollo lineal, en la que las habitaciones se distribuyen a ambos lados del pasillo Norte-Sur, situando los núcleos de circulación en los extremos de dicho eje. Paradójicamente los arquitectos deciden no colocar habitaciones en la fachada sur, con el que ninguna habitación tiene vista frontal del mar. Con la orientación Este-Oeste se conseguía que todas las habitaciones tuvieran vistas al mar optando por vistas oblicuas del pasaje de la costa, decisión muy criticada en su momento. Formalmente se configura como un gran volumen cerrado hacia el Sur y hacia el

10. LA PARTE YA EDIFICADA SON DOS PASTILLAS HORIZONTALES CON ORIENTACIÓN NORTE-SUR. EL BLOQUE B SITUADO AL OESTE DEL CONJUNTO TIENE CUATRO PLANTAS DE HABITACIONES, CON 22 HABITACIONES EN CADA PLANTA QUE SE DISTRIBUYEN A AMBOS LADOS DE UN PASILLO CENTRAL, TENIENDO LAS HABITACIONES VISTAS AL SUR Y AL NORTE. EL BLOQUE A ES IDÉNTICO EN DIMENSIONES Y NÚMERO DE HABITACIONES POR PLANTAS AJUNQUE SÓLO TIENE TRES PLANTAS DE HABITACIONES. EL NUEVO PROYECTO ADAPTA ESTOS BLOQUES PREEXISTENTES A LOS REQUISITOS HILTON EN CUANTO A DIMENSIONES DE HABITACIONES, DISTRIBUCIÓN E INSTALACIONES.

11. "COMO SE TRATABA DE ESTRUCTURAS PREEXISTENTES, TUVIMOS QUE ADAPTARNOS A SUS DIMENSIONES, NO SIENDO POSIBLE EN ESTOS MÓDULOS DEJAR TERRAZAS EN LAS HABITACIONES. EN CONTRAPARTIDA, ENTENDIMOS LA HABITACIÓN EN SU TOTALIDAD COMO GRANDES TERRAZAS ABIERTAS AL MAR, HACIENDO ACRISTALADO TODO EL FRENTE COMPLETO." EXTRAÍDO DE UNA ENTREVISTA DE MAR LOREN A JOSÉ MARÍA SANTOS REIN, DICIEMBRE 2006.

12. "MAYOR NÚMERO DE HABITACIONES SE CONSIGUE AL SITUAR UN ELEMENTO VERTICAL, PRÁCTICAMENTE EN MEDIO DE LOS DOS CUERPOS HORIZONTALES YA EXISTENTES, Y AL NORTE DE ELLOS, DE FORMA QUE NO ENTORPEZCAN LAS VISTAS DESDE LAS HABITACIONES EN ELLOS SITUADOS". JOSÉ MARÍA SANTOS REIN Y ALBERTO LÓPEZ PALANCO, MEMORIA DEL PROYECTO PARA HOTEL DE LUJO EN LAS CHAPAS, 1963. ARCHIVO JOSÉ MARÍA SANTOS REIN. INÉDITO, P. 1.

13. LOS SERVICIOS COMUNES TALES COMO EL COMEDOR PRINCIPAL, EL BAR CAFETERÍA Y EL BALL ROOM SE PROYECTAN EN TORNO A UN PATIO DESARROLLADO EN DOS PLANTAS. DICHO PATIO SE SITUÁ EN EL EJE NORTE-SUR QUE PARTIENDO DE LA TORRE CONTINÚA POR EL VESTÍBULO PRINCIPAL ENTRE LOS BLOQUE A Y B HASTA LOS JARDINES DEL HOTEL.

14. JOSÉ MARÍA SANTOS REIN Y ALBERTO LÓPEZ PALANCO, MEMORIA DEL PROYECTO PARA HOTEL DE LUJO EN LAS CHAPAS, OP.CIT.

15. EN SU LADO NORTE HACIA LA CARRETERA SE CONFIGURA BAJO LA LOSA ALABEADA EL ACCESO RODADO DE SERVICIO MIENTRAS QUE EN SU PARTE SUR, A UNA PLANTA MÁS DE ALTURA Y EN EL ESPACIO QUE UNE LOS BLOQUES A Y B CON LA TORRE, QUEDA LOCALIZADO EL ACCESO PRINCIPAL DE PASAJEROS TAMBIÉN DE CARÁCTER RODADO, SIRVIENDO LA LOSA COMO MARQUESINA. A PARTIR DEL FORJADO ALABEADO, LA TORRE SE DESARROLLA EN 14 PLANTAS DE HABITACIONES, CON 9 HABITACIONES POR PLANTA, EXCEPTO LA ÚLTIMA PLANTA EN LA QUE SE DESARROLLAN LAS SUITES, SIENDO LOS FORJADOS DE LOSA DE HORMIGÓN MACIZA.

Norte, consiguiendo una gran monumentalidad en su fachada de acceso. Las fachadas de las habitaciones por su parte se configuran a partir de una retícula conformada por las terrazas con orientación Este y Oeste, que contrasta con la opacidad de las fachadas Norte y Sur¹³ (*Imagen 2*).

El elemento vertical alberga además los espacios más representativos del hotel; la torre se levanta sobre cinco pilotis para configurar bajo ésta el acceso rodado, incorporando de esta manera el automóvil a la iconografía moderna y elitista de la Costa del Sol. La carretera es, desde el origen de la ocupación turística de este fragmento del litoral andaluz el elemento vertebrador de la operación, influyendo a priori en la localización de estas piezas arquitectónicas y teniendo en el automóvil el medio de desplazamiento, el icono obligado en la conformación de este singular modelo urbano. El vestíbulo queda así mismo acogido en el ámbito bajo la torre de habitaciones.



IMAGEN 2: HOTEL DON CARLOS, IMAGEN GENERAL DE LA TORRE, ALZADO OESTE, SEPTIEMBRE 2006. COLECCIÓN ARQVESTUDIO.

Al mismo tiempo este elemento destacado en virtud de su propia naturaleza, sirve para albergar la entrada, dándole así un mayor carácter y acentuando su importancia, que queda perfectamente definida sin necesidad de otras obras adicionales.”¹⁴

El proyecto de torre desarrolla una estructura que se convierte en la imagen del edificio. Se trata de un forjado realizado con una losa alabeada de gran plasticidad de unos 1.30 metros, que libera la planta baja de la torre elevándola dos plantas de altura.¹⁵ Este elemento, junto con los cinco pilares de hormigón de cuatro brazos

sobre los que apoya son los elementos más significativos del diseño de la torre y cuyo cálculo realiza el ingeniero Rafael López Palanco (*Imagen 3*).

En las plantas se impone el tipo de construcción estadounidense siendo un caso único en la Costa del Sol; no se usa la cerámica y todas las particiones se realizan con hormigón armado realizado in situ en el que se insertan previamente las instalaciones y se dejan previstos todos y cada uno de los huecos para éstas. Las instalaciones responden íntegramente a las especificaciones Hilton. Sus jardines tropicales, dentro del exotismo de la época, ocupan una extensión de 40.000 metros cuadrados hasta la playa. Dichos jardines de gran interés botánico, fueron posibles gracias a la construcción en altura, que permitió liberar gran parte de la parcela.

Cuando se construyó la obra, -el encargo se realiza en 1963, la licencia de obras se concede en 1964 y la obra se termina alrededor de 1968- fue una de las obras de mayor presupuesto de todo el país.¹⁶ La oficina técnica de la cadena también se encargó de la decoración interior, que se realiza de



IMAGEN 3: HOTEL DON CARLOS, IMAGEN DE LA ESTRUCTURA DE PILOTIS Y LOSA ALABEADA QUE CONFORMAN EL ACCESO. SEPTIEMBRE 2006. COLECCIÓN ARQYESTUDIO.



IMAGEN 4: EUGENIO VARGAS IZQUIERDO, JAIME LARRAÍN, OSVALDO LARRAÍN, TORRE REAL, TAMBIÉN EDIFICIO DIANA, MARBELLA, MÁLAGA, PROYECTO 1972. IMAGEN GENERAL DE LA TORRE DESDE SU ACCESO DONDE SE PERCIBE LA DIFERENCIA DE COTA EN SU IMPLANTACIÓN. SEPTIEMBRE 2006. COLECCIÓN ARQYESTUDIO.

16. AUNQUE EN LA LIQUIDACIÓN DE LA LICENCIA SE HABÍA ESTIMADO EN 38 MILLONES DE PESETAS EL PRESUPUESTO REAL ALCANZÓ LOS 300 MILLONES. EXTRAÍDO DE UNA ENTREVISTA REALIZADA POR MAR LOREN A LUIS MAYOR, INGENIERO TÉCNICO QUE TRABAJÓ EN LA OBRA, NOVIEMBRE 2006.

17. TORRE REAL, ANTIGUO EDIFICIO DIANA, URBANIZACIÓN GOLF RÍO REAL S/N, MARBELLA, 1970, EUGENIO VARGAS IZQUIERDO Y CÉSAR LARRAÍN.

tipo neo-mudéjar, vinculado a la imagen pintoresca que de Andalucía se tenía en Estados Unidos. Esta decoración, de dudoso valor arquitectónico, ha desaparecido completamente ya que se ha realizado una rehabilitación integral del Hotel en los años noventa.

Se trata en definitiva de una arquitectura de experimentación, en la que la tipología elegida, la torre, sirve para acoger las demandas programáticas pero sobre todo para formalizar una imagen corporativa, para contribuir al espejismo de modernidad y elitismo sobre el que se cimentaba la Costa del Sol. La singularidad del proyecto estriba tanto en la idea de proyecto como en la formalización de la misma a partir de una solución de losa alabeada sobre pilares de cuatro brazos, solución inédita en el uso hotelero y desde luego totalmente nueva en esta localización geográfica.

La torre, símbolo cómplice de una realidad soñada, se atreve también con el uso residencial, aumentando incluso el número de plantas. Es el caso del proyecto para tres torres de 20 plantas en Torre Real,¹⁷ en el límite Este del término municipal de Marbella. Los arquitectos de la obra son de origen chileno, confirmando este hecho el perfil internacional también dentro del proceso de la producción arquitectónica. Frente a la generalidad de las construcciones turísticas de los años sesenta, Torre Real se localiza en el lado Norte de la carretera, no teniendo por tanto una conexión directa con el mar. La topografía del terreno en la parte más Norte es bastante llana con pendiente hacia el sur que se acentúa a medida que la finca se aproxima al borde la carretera. El punto más alto se encuentra a 41 metros sobre el nivel del mar y el más bajo a 15 metros, habiendo por tanto una diferencia de 26 metros en total. La torre que se construye es la situada en la parte más alta adquiriendo una carga iconográfica que la ha hecho destacar en el paisaje marbellí hasta nuestros días (*Imagen 4*).

Las reacciones en contra de la experimentación que esta tábula rasa ponía a disposición del arquitecto no se hicieron esperar. La construcción de torres, elemento recurrente del discurso moderno, encontró una resistencia en la opinión pública paralizándose proyectos que investigaban su capacidad iconográfica. Más de diez años después de su construcción la percepción de esta arquitectura en altura era muy negativa, percepción compartida en ciertos ámbitos académicos:

“Desde el punto de vista urbanístico (Torre Real) representa la mayor incongruencia de toda la costa, puesto que si por un lado se adecuaba perfectamente a la altura y volumen permitidos, 60 mts. Y 47.771,37 m³ respectivamente, en el Plan Parcial de Ordenación, en cambio estéticamente constituye la mayor afrenta contra el paisaje, cuya protección recaía tanto sobre el municipio de Marbella como sobre el Estado.”¹⁸

Tras la erección de la primera torre del proyecto de Torre Real mueren las otras dos por Decreto de un Régimen que rechaza su componente monumental, tan alejado de sus objetivos ideológicos. Después de años de intentos infructuosos de reanudar las obras, al final el proyecto debe ser modificado. Un nuevo proyecto logró reducir a la horizontal la edificabilidad restante distribuyéndola en tres pastillas aunque el efecto de eliminar las dos torres ha conferido a la existente una presencia mucho más potente, acrecentada por su ubicación al borde de la carretera nacional pero en una cota más alta.

En 1980 la nueva propuesta desarrolla en cuatro piezas horizontales los metros cuadrados que originariamente se desarrollaban en altura. El proyecto es redactado por los arquitectos Ángel Asenjo Díaz, Antonio Miró Valverde, José Serrano Suñer, Manuel Berlanga Valera y Carmen Cabrerizo M. de Baroja. Propone de nuevo la ordenación del Plan Parcial –realizado por los tres primeros– colocando dos piezas de locales comerciales en la parte baja del solar, paralelo a la antigua carretera N-340 y dos pastillas residenciales que se colocan alejadas de la influencia del tráfico rodado. Las viviendas se desarrollan en bloques lineales de cinco plantas construidas en un total de tres fases.

La torre indaga con éxito en las posibilidades de la construcción en altura aplicado al uso habitacional. El proyecto se desarrolla en 20 plantas sobre rasante

18. AUNQUE SE CITA POR VEZ PRIMERA EN MORALES FOLGUERA J.M. P. 93 QUEDA PATENTE EN LA CITA QUE EL AUTOR HACE UNA VALORACIÓN DE LA MISMA BASTANTE NEGATIVA. NO ES HASTA VAA, ARQUITECTURA DEL SOL = SUNLAND ARCHITECTURE, BARCELONA: COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA, 2002 CUANDO SE LE HACE UNA VALORACIÓN POSITIVA. EN EL RAAC SE ELABORA POR VEZ PRIMERA LA DOCUMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

19. LA PLANTA BAJO RASANTE OCUPA UNA SUPERFICIE MAYOR Y EN ÉSTA SE LOCALIZA EL APARCAMIENTO, LOS CUARTOS DE INSTALACIONES Y BODEGAS INDIVIDUALES PARA LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES.

y una bajo rasante.¹⁹ La planta tipo se compone de tres viviendas —dos apartamentos de un dormitorio que componen la fachada posterior y una vivienda de cinco dormitorios que ocupa toda la fachada principal—. La planta baja queda reducida a los mínimos elementos —circulaciones verticales y estructura— proponiendo una liberación parcial de la planta (*Imagen 5*). El proyecto no renuncia a pesar de sus dimensiones a diseñar el mobiliario de sus zonas comunes, dentro de los límites de la herencia moderna de los grandes maestros.

La obra se enmarca en una producción transatlántica transferida a la costa mediterránea en la que su vegetación exótica la vincula indefectiblemente al lugar. La imagen de la torre apuesta por el cristal sobre el que se superponen la horizontalidad de sus blancos balcones corridos que serían el volumen y lo hacen commensurable (*Imagen 6*).

En Torremolinos y a pesar que los organismos competentes intentaron prohibir su construcción, se logra concluir un proyecto de 21 torres residenciales de 15 plantas, en una promoción de capital extranjero y en el marco de un concurso de ideas. Proyectado por el arquitecto Antonio Lamela, las torres del Conjunto Playamar vuelven a ser fieles a la liberación de la planta baja, y de nuevo los elementos estructurales, en este caso, pantallas de hormigón armado abujardado, se conciben desde su capacidad escultórica.



IMAGEN 5: TORRE REAL. DETALLE DE LA ZONA BAJA DE LA TORRE DONDE SE APRECIA LA LIBERACIÓN DE LA PLANTA BAJA.



IMAGEN 6: TORRE REAL. LA HORIZONTALIDAD DE LAS BLANCAS TERRAZAS CONTEXTUALIZA LA TIPOLOGÍA VERTICAL DE LA TORRE DE VIDRIO.

Un total de 945 apartamentos son proyectados desde el criterio higienista de optimizar el soleamiento, especificado en las bases mismas de concurso, y que vienen a definir su geometría escalonada hacia las vistas del litoral (*Imagen 7*). La liberación del solar gracias a la construcción en altura permite un aprovechamiento del plano del suelo como espacio público que ha demostrado la validez de su enunciado. Dada la envergadura de la propuesta y el origen extranjero del capital, en este caso sí existe en su momento una mayor difusión del proyecto, alcanzando incluso medios internacionales,²⁰ aunque el rechazo al proyecto en el ámbito local caracteriza todo el período de existencia de las torres. Aunque Morales Folguera valora positivamente la carga escultórica, la generación de espacios públicos y la acertada incorporación de los parámetros de la modernidad²¹ sigue confirmando su rechazo a la construcción en altura en la Costa del Sol, considerándolo de antecedente a las posteriores y continuas agresiones al paisaje litoral:

“Sin embargo por su específica situación en pleno Paseo Marítimo se convierte en una gran pantalla de cemento, y estorba las vistas hacia el mar de todas aquellas construcciones que se sitúan detrás.

Estas circunstancias, apreciables por cualquier profano en la materia, fueron tenidas en cuenta inmediatamente por las autoridades encargadas del urbanismo, intentándose en un principio prohibir su construcción o limitar su altura, aunque al final se impuso la política de los hechos consumados. Por lo tanto la urbanización se terminó de

20. AUNQUE EXISTIERON REFERENCIAS EN LA BIBLIOGRAFÍA INTERNACIONAL, DONDE SE PUEDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN ES EN LAS PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL PROPIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA DE LAMELA SIENDO EL MÁS RECIENTE, ESTUDIO LAMELA, “LAMELA: 1954 – 2005”, MADRID: TANAIS, 2005, 72-73.

21. “LA URBANIZACIÓN PLAYAMAR CONSTITUYE NO OBTANTE EN SÍ MISMA UNO DE LOS LOGROS MÁS PALPABLES DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO MALAGUEÑO FUNCIONAL Y PROGRESISTA. RESPONDE LAS MÁS DE LAS VECES A LOS PRINCIPIOS PRECONIZADOS POR LOS GRANDES MAESTROS INTERNACIONALES, ENTRE LOS QUE DESTACA SOBRE TODO EL VALOR ESCULTÓRICO DE SUS EDIFICIOS, QUE SURGEN COMO VOLÚMENES PUNTUALES, SEPARADOS DEL SUELO POR PILOTES. ELLO PERMITE EL DISFRUTE Y EL APROVECHAMIENTO HUMANO DE CASI TODOS LOS METROS CUADRADOS DE LA SUPERFICIE DEL SOLAR, CON GRANDES ZONAS EXCLUSIVAMENTE PEATONALES. SE RESPETA IGUALMENTE LA ADECUADA DISTANCIA ENTRE LOS BLOQUES CON OBJETO DE ASEGURAR EL EFICAZ SOLEAMIENTO DE LOS MISMOS.”

MORALES FOLGUERA, J.M. OP. CIT. P. 82.

AL IGUAL QUE EL PROYECTO DE TORRE REAL, ES EN ARQUITECTURA DEL SOL = SUNIAND ARCHITECTURE OP. CIT. CUANDO EL PROYECTO SE VALORA SIN CRÍTICAS.

22. IBID.

*forma clandestina, y a su vez se convirtió en desastroso antecedente de futuros fraudes al patrimonio paisajístico de los malagueños.*²²

Para finalizar este recorrido por las arquitecturas que optaron por la construcción en altura y cuya calidad quedaron “sepultadas bajo la sombra proyectada por el desarrollismo en el litoral malagueño”, como apúntabamos en el resumen, el proyecto del Conjunto Eurosol en el borde Oeste de Torremolinos se conforma como un caso paradigmático. El arquitecto Rafael de la Hoz Arderius y Gerardo Olivares James realizan en 1963 un conjunto residencial de carácter turístico en Torremolinos. Se trata de la ordenación de un solar en el borde Oeste del municipio, en un solar limítrofe en su borde norte con la entonces N-340 -actual Avda. Carlota Alessandri. La operación ordena 45.232,42 metros cuadrados de terreno en pleno borde litoral con una pendiente hacia el mar, habiendo como única preexistencia arquitectónica el Hotel Pez Espada, obra como hemos apuntado anterior-



IMAGEN 7: ANTONIO LAMELA MARTÍNEZ, URBANIZACIÓN PLAYAMAR, TORREMOLINOS, MÁLAGA, 1963. IMAGEN DEL CONJUNTO. ARCHIVO ESTUDIO LAMELA.

mente paradigmática de la modernidad andaluza y que consigue el reconocimiento de su calidad en fechas más tempranas que esta propuesta residencial (*Imagen 8*).

El proyecto organiza las viviendas en tres tipos diferentes de edificaciones. Es muy significativa la escogida por el autor para dar respuesta al vial rápido que lo limita en su borde Norte. Seis piezas de nueve plantas se giran respecto a la calle unos 45°, mostrando su fachada más opaca hacia la carretera y abriéndose a través de terrazas corridas y fachadas muy permeables hacia las vistas del mar y al mejor soleamiento. La propuesta se libera así de la alineación de la calle pero ello no le impide ofertar al entorno urbano un orden reconocible, un ritmo creado por el giro insistente de las fachadas, que terminan por imponerse como opción válida en la construcción de la ciudad. Las terrazas se limitan a dibujar un andamio sobre la fachada, marcando decididamente su horizontalidad y la condición doméstica de los usos que alberga. Cada pieza se compone de dos bloques lineales asegurando la ventilación cruzada y soleamiento en todas las estancias. Cada planta alberga ocho apartamentos en cada pieza, con increíbles vuelos de cinco metros sobre la planta baja en los extremos, reduciendo el apoyo de planta baja al mínimo, liberando la zona pública y potenciando plásticamente la validez de la propuesta. En la maqueta de la primera propuesta dos de las seis torres eran de 16 plantas y se colocaban en el centro y por tanto estamos de nuevo frente a un proyecto de torres inconcluso.



IMAGEN 8: RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS Y GERARDO OLIVARES JAMES, APARTAMENTOS EUROSOL, TORREMOLINOS, MÁLAGA, 1963, IMAGEN GENERAL DE LA MAQUETA DEL PROYECTO. ARCHIVO ESTUDIO RAFAEL DE LA HOZ.

Este primer grupo de seis edificios, planteado para el uso de Apartotel, se sitúa a nivel de la carretera y tiene una diferencia de cota de cuatro metros con la siguiente plataforma, aprovechando la zona bajo los bloques para comerciales, sirviendo de gran basamento corrido a las piezas que adquieren así la categoría de monumento (*Imagen 9*). La calle superior y la prolongación de la misma en torno a los bloques se convierten así en auténticos balcones hacia el litoral, conectándose con el nivel inferior a través de la calle Pez Espada, que deja tres bloques a cada lado de esta conexión directa con el hotel. En la maqueta de la primera propuesta dos de las seis torres eran de 16 plantas y se colocaban en el centro.

En el nivel inferior, junto con la entrada a los comerciales se encuentra el desarrollo de los jardines, que sirven de soporte al segundo tipo de edificación, nueve piezas que se sitúan esta vez paralelas al litoral, situadas escalonadamente en el solar. Dos bloques lineales son de nuevo la solución habitacional de cada una de las piezas, que limitando su altura permiten las vistas desde las piezas superiores. Por último, tres bloques ordenados en T se colocan en el nivel más cercano al mar, al Este del Hotel Pez Espada, dos de siete y uno de cinco plantas, rematando así la propuesta en la esquina del solar más cercana al litoral.

El conjunto Eurosol es en los años sesenta de una factura impecable, comenzando por una distribución acertadísima de las masas construidas en el paisaje, pasando por la aplicación de las investigaciones del autor en el campo de la vivienda mínima adaptada al uso turístico, un uso de las técnicas de construcción en acero desde una optimización certera que no por ello desaprovecha sus posibilidades



IMAGEN 9: RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS Y GERARDO OLIVARES JAMES, APARTAMENTOS EUROSOL, TORREMOLINOS, MÁLAGA, 1963, IMAGEN DE LAS PIEZAS CON FACHADA A LA ANTIGUA N-340. USO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y EL EFECTO EN LA FORMALIZACIÓN DE FACHADA Y VUELOS. ESPACIOS COMERCIALES EN EL CAMBIO DE COTA. ARCHIVO ESTUDIO RAFAEL DE LA HOZ.

plásticas, cuyos grandes vuelos acentúan la bella horizontalidad del conjunto, y continuando por unos acabados tanto interiores como exteriores dentro de la mejor línea de trabajo de Rafael de la Hoz. Sorprende que dada la calidad de este proyecto en concreto unida al peso de la obra de Rafael de la Hoz en su conjunto esta obra sea prácticamente desconocida, arrastrando el lastre de las connotaciones del uso turístico y siendo de hecho una obra prácticamente desconocida²³ de la obra de un arquitecto con una sólida trayectoria, suficientemente conocida y difundida.

Las investigaciones del autor en la vivienda vertebraron, en efecto, todo su ejercicio profesional, así como su compromiso con los avances con la tecnología y los nuevos materiales, que en sus obras se convertían en auténtico manifiesto de la modernidad, traída a regañadientes a la arquitectura andaluza. El soporte productivo local no alcanzaba a seguir su ritmo en el conocimiento, en este caso de la construcción metálica, de materiales para acabados y la decoración de los espacios comunes del edificio. Los resultados obtenidos, como es el insólito conjunto Eurosol y su puesta en valor, debe servir para recuperar esa calidad total de la arquitectura turística que en la actualidad es del todo inexistente.

El conjunto Eurosol es contemporáneo a las propuestas realizadas en la misma localidad por el arquitecto Antonio Lamela Martínez, con un paralelismo interesante en sus propuestas para la incorporación de la zona comercial como un basamento de las piezas residenciales, el uso generalizado de la terraza como elemento diferenciador de la arquitectura turística, que permite unos resultados



IMAGEN 10: ANTONIO LAMELA MARTÍNEZ, CONJUNTO LA NOGALERA, TORREMOLINOS, MÁLAGA, 1963, PATIO QUE CONECTAN LA PLANTA COMERCIAL Y LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES. NOVIEMBRE 2006, COLECCIÓN ARQESTUDIO.

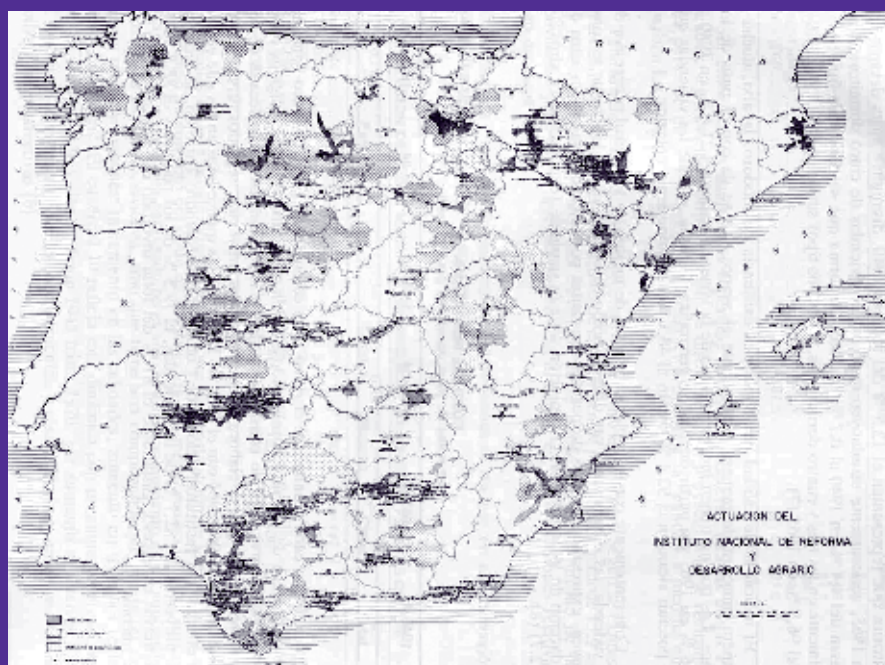
23. EN ESTE CASO TAMBIÉN MORALES FOLGUERA LO INCLUYE EN SU ESTUDIO PERO SU VALORACIÓN, PROBABLEMENTE POR LA ELIMINACIÓN DE LAS TORRES, ES MUY POSITIVA CALIFICÁNDOLA DE "ENTRE LAS MEJORES Y MÁS AVANZADAS DE ANDALUCÍA" MORALES FOLGUERA J.M. OP. CIT. P. 78.

compositivos de horizontalidad insistente, y la importancia vital del espacio común (*Imagen 10*). Sin embargo, la propuesta de Rafael de la Hoz ocupa un rango superior en el resultado formal y en el trasfondo teórico.

Epilogo

Se trata de arquitecturas algunas prácticamente desconocidas hasta el momento de protección y que ahora se presentan como representativas de la arquitectura del litoral. El territorio siempre difícil de la Protección es aún más crítico cuando se trata de unas arquitecturas eminentemente residenciales y hoteleras, ayer producto privado de consumo hoy arquitectura contemporánea andaluza catalogada.

Es difícil invertir el orden natural y demandar al ciudadano que comprenda el significado y el alcance de la catalogación y protección de su propio hogar antes de tener asumido su calidad arquitectónica. Los tiempos se acortan y la cautela patrimonial se adelanta ante el peligro de la pérdida de valores de estas piezas; con la protección de este tipo de arquitecturas debemos ser cautos dado el alcance de la protección pero a la vez conscientes de la fragilidad de estos bienes. Su maldición puede retornar ahora para quedarse vinculada al calificativo de patrimonial.



PLANO DE ESPAÑA CON LA LOCALIZACIÓN DE LAS ZONAS REGABLES EJECUTADAS POR EL INC.
FUENTE: ARCHIVO INC. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. MADRID.